

RESOLUCION N° 003
(Enero 03 de 2024)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA
CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS – RISARALDA
VIGENCIA 2024"

EL CONTRALOR MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial de las conferidas por el Artículo 267 de la Constitución Política de Colombia, Artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO:

- A. Que de conformidad con el Artículo N° 267 y 272 de la Constitución Política Nacional, la Contraloría es una Entidad de carácter técnico, con autonomía administrativa y presupuestal.
- B. Que para el buen funcionamiento, la racionalización del gasto y lograr la eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos de la Contraloría Municipal de Dosquebradas, se hace necesario distribuir y aprobar el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia fiscal 2023.
- C. Que el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 consagra: "A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, **los planes generales de compras (...)**".
- D. Que el artículo 2.2.1.1.3.1 subsección 3 del Decreto 1082 de 2015 estableció la definición del Plan Anual de Adquisiciones, así: Plan General de Compras al que se refiere el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 y el Plan de Compras al que se refiere la Ley anual de presupuesto. Es un instrumento de planeación contractual que las entidades estatales deben diligenciar, publicar y actualizar en los términos del presente título.
- E. Que en atención a lo establecido en el **artículo 2.2.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015** "Las entidades Estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año. En el Plan Anual de Adquisiciones, la Entidad Estatal debe señalar la necesidad y cuando conoce el bien, obra o servicio que satisface esa necesidad debe identificarlo utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios, e indicar el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la Entidad Estatal pagará el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la Entidad Estatal iniciará el Proceso de Contratación. Colombia Compra Eficiente establecerá los lineamientos y el formato que debe ser utilizado para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones". Así y en cumplimiento de lo enmarcado en el artículo precedente, la entidad estipulo las necesidades a satisfacer en la presente vigencia.
- F. El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y por tanto, las adquisiciones incluidas en el mismo, podrán ser canceladas, revisadas o modificadas.
- G. Que mediante el Acuerdo 019 de noviembre 26 de 2023, se expide el presupuesto de Rentas y Gastos del Municipio de Dosquebradas, y el mismo se fijo el presupuesto de ingresos y gastos de la Contraloría Municipal para la presente vigencia.
- H. Que mediante Resolución N° 104 de diciembre 22 de 2023, se adoptó el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Contraloría Municipal para la vigencia 2024.
- I. Que el Plan General de Compras, Adquisiciones y Servicios deben aprobarse por cada órgano acorde con las apropiaciones autorizadas por el presupuesto y se modificará cuando las apropiaciones que las respaldan sean modificadas.

Continuación Resolución N° 003 de enero 03 de 2024

- J. Que una vez aprobado el presupuesto para la Contraloría Municipal de Dosquebradas y analizados los requerimientos de la entidad, se formuló el Plan de Compras, Adquisiciones y Servicios por el monto de SESENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTIUN PESOS M/CTE (64.595.121), correspondiente a la vigencia 2024. Tal y como consta en documento adjunto que hace parte integral de esta resolución.
- K. Que en virtud de lo expuesto, y en aras de dar cumplimiento a los términos señalados en el Decreto 1082 de 2015, se procede a aprobar y adoptar el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2024.

Por lo anterior expuesto, el Contralor Municipal de Dosquebradas,

RESUELVE:

- ARTICULO PRIMERO:** Apruébese y Adóptese en todas sus partes el Plan Anual de Adquisiciones de la Contraloría Municipal de Dosquebradas, para la vigencia fiscal 2024 de conformidad con las consideraciones anteriores, la cual forma parte integral de la presente Resolución.
- PARAGRAFO:** El plan Anual de Adquisiciones no obliga a las Entidades Estatales a efectuar los procesos de adquisición que en él se enumeran.
- ARTICULO SEGUNDO:** El plan de Adquisiciones de la Contraloría Municipal de acuerdo a la Ley, podrá ser ajustado, en el momento que así se requiera, de acuerdo con el cronograma de adquisiciones, en cuanto a valores, modalidad de selección, incorporación de obras, bienes o servicios y/o modificaciones presupuestales.
- ARTÍCULO TERCERO:** Publicar el Plan Anual de Adquisiciones en la página WEB, de la Contraloría Municipal de Dosquebradas. www.contraloriadedosquebradas.gov.co y en el SECOP II, dando cumplimiento al Artículo 74 de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011 y el artículo 6 del Decreto 1510 de 2013, compilado por el Decreto 1082 de 2015.
- ARTÍCULO CUARTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en Dosquebradas, Risaralda, a los tres (03) días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).


ALVARO TRUJILLO MEJÍA
Contralor Municipal

Elaboró: María Cristina Ledezma Arango
Directora Operativa Administrativa y Financiera

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS 2024

A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Nombre	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS - DEPARTAMENTO DE RISARALDA.	
Dirección	AVENIDA SIMÓN BOLIVAR No. 36 - 44 - CAM OFICINA No. 210	
Teléfono	606-3541140	
Página web	http://www.contraloriadedosquebradas.gov.co	
Misión y visión	<p>MISIÓN: Vigilar la gestión fiscal de los recursos públicos de las entidades sujetas de control, generando una cultura de autocontrol, fundamentada en valores morales, éticos, cívicos y culturales, que contribuya a un desarrollo sostenible en lo económico, social, ambiental y aporte al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.</p> <p>VISIÓN: En el año 2025, la Contraloría Municipal de Dosquebradas será una entidad reconocida por realizar un control fiscal visible y social para todos los Dosquebradenses, gracias al trabajo en colaboración armónica con la comunidad y la administración.</p>	
Perspectiva estratégica	Garantizar el suministro de los bienes y servicios que se necesitan en la Contraloría Municipal de Dosquebradas, con el fin de dar cumplimiento a la misión y visión de la Entidad, como también a sus deberes constitucionales y legales.	
Información de contacto	Nombre: Maria Cristina Ladino Arango - Cargo: Directora Operativa Administrativa y Financiero Telefono Fijo: 606-3541140 - Correo Electrónico: contraloriadosquebradas@gmail.com .	
Presupuesto Entidad		1,157,006,038.00
Límite de contratación menor cuantía		364,000,000.00
Límite de contratación mínima cuantía		36,400,000.00
Fecha de última actualización del PAA		N/A

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

B. ADQUISICIONES PLANEADAS

Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	Ejecución	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable
86101705 - 80111504 - 86101810	Capacitación	feb-24	10	Contratación directa	Propios	23,140,121	23,140,121	23,140,121	No	N/A	Nombre: Maria Cristina Ladino Arango - Cargo: Directora Operativa Administrativa y Financiera - Telefono Fijo: 606-3541140, Extensión 17 - Correo Electrónico: contraladadosquebradas@gmail.com cmd@contraladadosquebradas.gov.co
93141506 - 90121502	Gastos de Bienestar Social	nov-24	1	Contratación directa - Mínima cuantía	Propios	1,000	1,000	1,000	No	N/A	Nombre: Maria Cristina Ladino Arango - Cargo: Directora Operativa Administrativa y Financiera - Telefono Fijo: 606-3541140, Extensión 17 - Correo Electrónico: contraladadosquebradas@gmail.com cmd@contraladadosquebradas.gov.co
43211507 - 43211501 - 83111500 43211508	Compra de Equipos	nov-24	1	Mínima cuantía	Propios	1,000	1,000	1,000	No	N/A	Nombre: Maria Cristina Ladino Arango - Cargo: Directora Operativa Administrativa y Financiera - Telefono Fijo: 606-3541140, Extensión 17 - Correo Electrónico: contraladadosquebradas@gmail.com cmd@contraladadosquebradas.gov.co
72101507	Mantenimiento de Edificaciones	nov-23	1	Mínima cuantía	Propios	1,000	1,000	1,000	No	N/A	Nombre: Maria Cristina Ladino Arango - Cargo: Directora Operativa Administrativa y Financiera - Telefono Fijo: 606-3541140, Extensión 17 - Correo Electrónico: contraladadosquebradas@gmail.com cmd@contraladadosquebradas.gov.co
47121801 - 47121803 - 47131501 47131502 - 47131604 - 47131602 47131801 - 47131803 - 47131805	Restaurante y Cafetería	jul-23	1	Mínima cuantía	Propios	1,000	1,000	1,000	No	N/A	Nombre: Maria Cristina Ladino Arango - Cargo: Directora Operativa Administrativa y Financiera - Telefono Fijo: 606-3541140, Extensión 17 - Correo Electrónico: contraladadosquebradas@gmail.com cmd@contraladadosquebradas.gov.co
84131503	Seguro de Vehículos	mar-24	12	Mínima cuantía	Propios	1,300,000	1,100,000	1,100,000	No	N/A	Nombre: Maria Cristina Ladino Arango - Cargo: Directora Operativa Administrativa y Financiera - Telefono Fijo: 606-3541140, Extensión 17 - Correo Electrónico: contraladadosquebradas@gmail.com cmd@contraladadosquebradas.gov.co
84131500	Otros Seguros (Incendio Tenomelo o Sustracción)	mar-24	12	Mínima cuantía	Propios	5,000,000	5,000,000	5,000,000	No	N/A	Nombre: Maria Cristina Ladino Arango - Cargo: Directora Operativa Administrativa y Financiera - Telefono Fijo: 606-3541140, Extensión 17 - Correo Electrónico: contraladadosquebradas@gmail.com cmd@contraladadosquebradas.gov.co
82101500 - 82101503 - 82101508	Impresos y Publicaciones	Junio-23	1	Mínima cuantía	Propios	1,000	1,000	1,000	No	N/A	Nombre: Maria Cristina Ladino Arango - Cargo: Directora Operativa Administrativa y Financiera - Telefono Fijo: 606-3541140, Extensión 17 - Correo Electrónico: contraladadosquebradas@gmail.com cmd@contraladadosquebradas.gov.co
80111607 - 78102206 - 93151607 80111600 - 80111601 - 83141808 85122201	Gastos Vinculación Personal	ene-23	11	Contratación directa	Propios	35,000,000	35,000,000	35,000,000	No	N/A	Nombre: Maria Cristina Ladino Arango - Cargo: Directora Operativa Administrativa y Financiera - Telefono Fijo: 606-3541140, Extensión 17 - Correo Electrónico: contraladadosquebradas@gmail.com cmd@contraladadosquebradas.gov.co
82121700	Heliografías Fotocopias y Suscripciones	Junio-23	1	Contratación directa - Mínima cuantía	Propios	350,000	350,000	350,000	No	N/A	Nombre: Maria Cristina Ladino Arango - Cargo: Directora Operativa Administrativa y Financiera - Telefono Fijo: 606-3541140, Extensión 17 - Correo Electrónico: contraladadosquebradas@gmail.com cmd@contraladadosquebradas.gov.co
TOTAL CONSOLIDADO PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA 2024						64,795,121	64,595,121	64,595,121			

Recibidos (12) - dom BASE DE DATOS DOR Consecutivos 2024 Consultar en el SEOP Acceso al SEOP Plan anual de adquisi Plan anual de adquisi

secop.gov.co/CO1BusinessLine/App/AnnualPurchasingPlanEdit/Update?ProfileName=CCE-12-Annual_Purchasing_Plan&PPI=CO1.PPL29532353&DocUniqueName=APP&DocTypeName=TextWay.Entites.Ma...

Colombia

UTC -5 11:51:22 CONTRALORIA MUNIC

Búsqueda Proceso Contratos Proveedores Mis procesos Menú

Editar nuevo plan anual de adquisiciones

PAA terminado con éxito

Volver Publicar Editar

Editar NUEVO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que al Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

Información general

Año: 2024

Misión y visión: MISION: Vigilar la gestión fiscal de los recursos públicos de las entidades sujetas de control, generando una cultura de autocontrol, fundamentada en valores morales, éticos, cívicos y culturales, que contribuya a un desarrollo sostenible en lo económico, social, ambiental y aporte al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos. VISION: En el año 2025, la Contraloría Municipal de Dosquebradas será una entidad reconocida por realizar un control fiscal visible y social para todos los Dosquebradenses, gracias al trabajo en colaboración armónica con la comunidad y la administración.

Perspectiva estratégica: Garantizar el suministro de los bienes y servicios que se necesitan en la Contraloría Municipal de Dosquebradas, con el fin de dar cumplimiento a la misión y visión de la Entidad, como también a sus deberes constitucionales y legales.

Información de contacto

Nombre: MARIA CRISTINA LADINO ARANGO
 Teléfono: 5063541140
 Correo electrónico: cmd@contraloriadodosquebradas.gov.co

Información relacionada

Valor total del PAA: 64 794 121 COP
 Límite de contratación Menor Cuantía: 364 000 000 COP

Buscar 25°C Parc. soleado 11/11 a. m. 30/01/2024

Recibidos (123) - darlocont... x BASE DE DATOS DORF... x Consecutivos 2024 - Hojas... x Consulte en el SECCOP II | Co... x Acceso al SECCOP II | Colomb... x Gestión de PAA x +

secop.gov.co/CO1BusinessLine/App/AnnualPurchasingPlanManagement/index

Inicio de sesión | 1176 5 11 13 06 | CONTROL OFICIA MUNIC

Búsqueda | Procesos | Contables | Proveedores | Mis procesos | Menú | Ir a | Buscar

Gestión de PAA

Volver | Últimas modificaciones | Todos | Borrador | **Selecciona** | Crear

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA)

Buscar por Plan anual de adquisiciones

Buscar | [Elementos excluidos](#)

Todos

Año	Fecha de publicación	Usuario creador	Valor total del PAA	Versión	Fecha de modificación	Usuario modificador	Estado		
2024	30/01/2024	ALVARO TRUJILLO MEJIA	64.794.121 COP	1			Publicado	Modificar	Detalle
2023	25/01/2023	ALVARO TRUJILLO MEJIA	90.166.022 COP	2	1/12/2023	ALVARO TRUJILLO MEJIA	Publicado	Modificar	Detalle
2023	25/01/2023	ALVARO TRUJILLO MEJIA	90.166.022 COP	3	13/12/2023	ALVARO TRUJILLO MEJIA	Borrador	Editar	
2022	26/01/2022	ALVARO TRUJILLO MEJIA	171.959.636 COP	3	7/02/2022	ALVARO TRUJILLO MEJIA	Publicado	Modificar	Detalle
2021	29/01/2021	ALVARO TRUJILLO MEJIA	244.507.915 COP	3	17/11/2021	ALVARO TRUJILLO MEJIA	Publicado	Modificar	Detalle

OPCIONES

- Crear
- Crear equipo
- Borrar

VER

- Últimas modificaciones
- Todos
- Borrador
- Publicados
- En aprobación
- Aprobados
- Rechazados

HERRAMIENTAS

Herramientas no está disponible

26°C Parc. soleado | 11:13 a.m. | 30/01/2024